

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N14-2021

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaria de Desarrollo Social, segunda vuelta.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 13:00 horas, del día 11 de Mayo del 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y concursantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N14-2021, eferente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaria de Desarrollo Social, segunda vuelta., de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante el Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, Director de Concursos, servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área técnica del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El servidor público dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibir las el día 10 de Mayo del 2021 a las 13:00 horas, de conformidad a lo señalado en el punto 20.2. de las bases.

**FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p><b>Documento:</b> Bases, página 11, 16 PROPUESTA TÉCNICA, 16.2., inciso A), dice:</p> <p>16.2 El <b>Sobre "A"</b> deberá contar con la siguiente información y documentación:</p> <p>A) Propuesta técnica detallada de los servicios que se oferten conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del concursante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados.</p> <p><b>Pregunta:</b> Quedando claro que el Anexo 1 se tiene que entregar de manera impresa y en archivo electrónico; En lo que se refiere al archivo electrónico, ¿Del sobre "A", únicamente se tiene que presentar en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, el Anexo 1? En el entendido de que no se debe presentar en dicho archivo</p>	<p>En relación a la pregunta número uno, se le informa que:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta técnica detallada de los servicios que oferta conforme al anexo uno y de acuerdo al punto 10.1 de las bases señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del concursante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato Word, con la recomendación de revisar y</p>

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N14-2021



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social, segunda vuelta.

	<p>electrónico toda la información y documentación mencionada en Bases, página 11, 16 PROPUESTA TÉCNICA, 16.2., del inciso B) al U), solamente el Anexo 1. Favor de aclarar.</p>	<p>verificar que la USB o CD se encuentren debidamente grabados.</p>																																																																								
<p>2</p>	<p>Documento: Documento V, página 71, tiene anexo la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="240 579 922 1199"> <thead> <tr> <th>Partida única</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Unidad de medida</th> <th>Precio Unitario Mensual</th> <th>Subtotal</th> <th>I.V.A</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Mayo (día siguientes hábil a la notificación del fallo)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Junio</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Julio</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Agosto</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Septiembre</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Octubre</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Noviembre</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Diciembre</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Pregunta:</b> ¿Se debe separar la descripción, precio unitario mensual, subtotal, I.V.A. y total de cada vehículo o se pone de manera global?.</p> <p>Favor de poner un ejemplo de cómo requieren el llenado de dicha tabla, referente a los rubros mencionados.</p>	Partida única	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario Mensual	Subtotal	I.V.A	Total				Mayo (día siguientes hábil a la notificación del fallo)								Junio								Julio								Agosto								Septiembre								Octubre								Noviembre								Diciembre					<p>Por cuanto a la pregunta número dos; se informa al concursante que los formatos que proporcionan en las bases son únicamente informativos, no obstante lo anterior deberá informar el precio unitario por mes respecto al servicio solicitado, debiendo informar el precio por lo correspondiente al mes de mayo, en el entendido que dicho mes ya se encuentra en curso, así mismo deberá informar el costo unitario mensual en junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.</p> <p>Lo anterior con la finalidad de proporcionarnos el costo total por el servicio solicitado.</p>
Partida única	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario Mensual	Subtotal	I.V.A	Total																																																																			
			Mayo (día siguientes hábil a la notificación del fallo)																																																																							
			Junio																																																																							
			Julio																																																																							
			Agosto																																																																							
			Septiembre																																																																							
			Octubre																																																																							
			Noviembre																																																																							
			Diciembre																																																																							

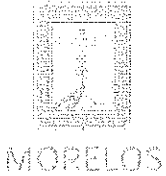
La convocante realiza las siguientes aclaraciones:

NO.	OBSERVACIÓN	SOLVENTACIÓN
1.	Falta la integración de la autorización de la Secretaría de Administración, así como la validación de la Secretaría de Hacienda (Decreto de Austeridad de 2018)	Se solventa
2.	Si bien la adjudicación es por partida única, dicha partida se compone de tres rengiones, por lo que consideramos que el cuadro del numeral 17.3 de las bases, debe coincidir con el anexo técnico y con el estudio de mercado	Se informa al concursante que los formatos que proporcionan en las bases son únicamente informativos, no obstante a lo anterior deberá informar el precio unitario por mes respecto al servicio solicitado, debiendo informar el precio por lo correspondiente al mes de mayo, en el entendido que dicho mes ya se encuentra en curso, así mismo deberá informar el costo unitario mensual en junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N14-2021



SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte,  
solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social, segunda vuelta.

3.	El numeral 30.2 de las bases hace falta indicar que el pago es a mes vencido.	Se modifica a: El pago se realizara a mes vencido.
----	---	--

Así también se hace del conocimiento del jurado, así como al área solicitante, que esta Dirección General de Procesos se abstendrá de celebrar contrato alguno derivado de esta invitación en caso de que no exista respuesta por parte de la Secretaría facultada para ello, en términos de lo dispuesto por el decreto 2020, por el que se establecen las medidas extraordinarias de racionalidad y austeridad en la administración pública estatal, que permitirán hacer frente a la atención de la contingencia sanitaria en el Estado de Morelos, particularmente en lo establecido en el artículo 5, fracción II, del citado decreto.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 12 de Mayo de 2021 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 13:40 horas del día 11 de mayo del 2021.

Esta acta consta de 4 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**Por los servidores públicos**

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos  <b>Lic. Ángel Alemán Alonso</b> Director de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría  <b>C.P. Mónica Monserrat Duran Romano</b> Jefa de Departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica  <b>Jesús Daniel Ayala Portillo</b> Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda  <b>Lic. Héctor Copado Juárez</b> Coordinador de Recursos Materiales	

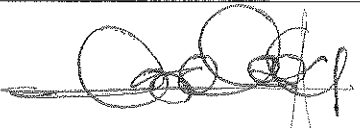



MORELOS

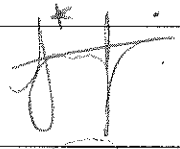
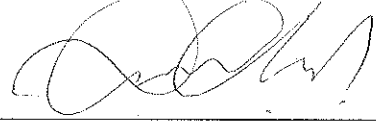

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGFAC-IE-N14-2021

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaria de Desarrollo Social, segunda vuelta.

Por el Área Requirente:  <b>C.P. Rosalía Carrión Reyes</b> Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo De la Secretaria de Desarrollo Social	
Por el Área Técnica  <b>Javier Silva Gallardo</b> Profesional Técnico	

Por los concursantes

EMPRESA	FIRMA
<b>FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.</b> Itzel Mariana Maldonado Millán	
<b>CARS &amp; CARS ROMAN S.A. DE C.V.</b> Oscar Ivan Torres Hernandez	
<b>SACRA DESIGN S.A. DE C.V.</b> Eduardo Evangelista Trejo	

-----FIN DEL ACTA-----

